



Convocatoria

# **Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación**

En el Programa Nacional de Posgrados de  
Calidad CONACyT

Noviembre 2018

---

## **Presentación**

La Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación, del Departamento de Educación, tiene 40 años formando profesionales altamente capacitados en este campo en México y Latinoamérica. La situación de la educación en nuestra región requiere de personas capaces de analizar la complejidad de su problemática que cuenten con herramientas teórico metodológicas para poder intervenir sobre de ella.

El programa ofrece una formación orientada al análisis de los problemas de los sistemas educativos y de las relaciones entre estos y las estructuras sociales. Es ideal tanto para investigadores en formación como para tomadores de decisiones en varios niveles.

## **Objetivos**

### Objetivo general

Formar especialistas capaces de contribuir a interpretar y diseñar alternativas de solución a los problemas educativos de México y América Latina, especialmente los que afectan a los sectores sociales menos favorecidos.

### Objetivos específicos

- Adquirir las bases teóricas, metodológicas y técnicas necesarias para el diseño de un proyecto de investigación o desarrollo educativo.
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos para analizar e interpretar los problemas educativos contemporáneos y ofrecer alternativas innovadoras para la solución de los mismos.
- Utilizar los instrumentos pertinentes para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos, programas y procesos educativos.



## Perfil de ingreso

El aspirante requiere:

- Ser egresado de una licenciatura en el área educativa o afines.
- Poseer interés en dedicarse profesionalmente al campo de la investigación o del desarrollo educativo.
- Experiencia en el campo educativo como docente, administrativo o investigador(a) educativo(a).
- Experiencia en la elaboración de proyectos, tesis y/o artículos de investigación.
- Tener la capacidad para comprender textos especializados en educación escritos tanto en español, como en inglés.
- Contar con competencias comunicativas: expresar y argumentar ideas por escrito y cara a cara.
- Tener capacidad de análisis y síntesis.

## Perfil del egresado

El estudiante al término del programa desarrollará las competencias básicas necesarias para realizar las tareas propias de la investigación y el desarrollo educativo:

Será capaz de:

- Buscar, organizar, sintetizar y analizar información para diseñar propuestas educativas innovadoras.
- Generar o utilizar información para apoyar la toma de decisiones relativas al diseño, desarrollo y evaluación de proyectos y programas educativos.
- Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para diseñar proyectos de investigación y/o desarrollo educativo.
- Argumentar y debatir respecto a los problemas educativos en diversos foros académicos.



## Tiempo de dedicación y horarios

Se espera que los estudiantes dediquen tiempo completo al programa de maestría para poder cumplir con las clases y su preparación, así como dedicación a su investigación y actividades académicas dentro y fuera de la universidad. Durante el primer año, son obligatorias 8 horas de clase a la semana y 6 horas durante el segundo año. En ambos casos, las clases tienen lugar durante dos tardes a la semana (lunes y martes), esto además de las actividades propias de investigación y participación en actividades académicas.

El programa se cursa en dos años y cada año consta de tres periodos: primavera y otoño, así como un curso intensivo durante el verano. Debido a que se trata de un Programa PNPC de CONACYT, no será posible para los becarios de dicha institución, el cursar menos créditos que los indicados en el plan ideal.

## Mapa curricular

<b>PRIMER AÑO</b>
<b>Primer semestre</b>
Filosofía y Teorías de la Educación
Teorías Sociales de la Educación
Asesoría de Investigación I
Historia y Política de la Educación
<b>Segundo Semestre</b>
Problemas Contemporáneos de la Educación
Fundamentos de Metodología Cuantitativa
Fundamentos de Metodología Cualitativa
Asesoría de Investigación II

<b>Verano</b>
Optativa 1



<b>SEGUNDO AÑO</b>	
<b>Tercer Semestre</b>	
<b>Epistemología e Investigación Educativa</b>	
<b>Optativa 2</b>	
<b>Asesoría de Investigación III</b>	
<b>Cuarto Semestre</b>	
<b>Optativa 3</b>	
<b>Optativa 4</b>	
<b>Seminario de Integración</b>	

Al término de los créditos cursativos, los alumnos aún necesitarán 15 créditos para completar el programa, mismos que son libre de costo y se obtienen al presentar al Consejo Técnico un borrador de su trabajo recepcional, con el voto aprobatorio de su director de Tesis.

## Líneas de investigación y temas

Impacto social de la educación.

Comprende los siguientes temas:

**a) Políticas públicas y desarrollo educativo.**

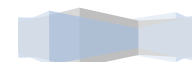
Se propone generar análisis sobre las características, implantación y resultados de las políticas instrumentadas en los diferentes niveles de gobierno en relación con el desarrollo del sistema educativo. También se considera como parte importante de esta temática la equidad y el derecho a la educación.

**b) Educación y desarrollo integral del país.**

Se orienta a producir y difundir análisis que contribuyan a que el país enfrente con éxito los retos de formación de recursos humanos y la movilidad social, la empleabilidad de los egresados y la rentabilidad de la educación adquirida.

**c) Educación, trabajo y pobreza.**

Tiene el propósito de contribuir al conocimiento de las relaciones que se desarrollan entre las esferas de la educación y el trabajo, con énfasis particular en los grupos de población menos favorecidos.



## **Currículum, modelos educativos y sujetos.**

Incluye los siguientes temas:

### **a) Filosofía y educación.**

Se propone analizar y desarrollar propuestas educativas encaminadas a formar integralmente a los estudiantes a través de diferentes aproximaciones pedagógicas al aspecto valoral.

### **b) Educación e interculturalidad**

Se propone profundizar en las particularidades de la educación indígena e intercultural en contextos urbanos y rurales, en su situación actual, en los procesos que pueden mejorarla y en el desarrollo de propuestas innovadoras para su atención.

### **c) Derecho a la Educación y organizaciones civiles**

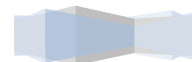
Se propone contribuir al desarrollo del conocimiento sobre el derecho a la educación (gratuidad, obligatoriedad, exigibilidad y justiciabilidad), así como las condiciones que posibilitan el empoderamiento y la agencia en los sujetos de derecho, grupos de ciudadanos informados, críticos y propositivos en la democratización de la sociedad y la educación.

### **d) Diseño y evaluación curricular.**

Su propósito es analizar las dimensiones y posibilidades del currículo, como elemento central que configura, organiza e influye significativamente el resultado de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Entre los principales aspectos que toma en cuenta, están el estudio de los fundamentos antropológicos, filosóficos, psicológicos y sociales del currículo escolar, el análisis de los modelos curriculares, las diversas metodologías de evaluación curricular, así como la gestión educativa.

### **e) Procesos de enseñanza y de aprendizaje.**

Su propósito general es conocer, comprender e interpretar la naturaleza y características de las relaciones pedagógicas y de comunicación entre los maestros y los estudiantes en el entorno educativo. Comprende el estudio de la formación inicial, la actualización y el desempeño de los docentes. Se dirige al análisis de los enfoques, fundamentos y características de los diferentes programas de formación docente, así como de las alternativas que se ofrecen de actualización. Incluye también el análisis de la práctica docente.



## Planta docente

### *Línea 1: Impacto social de la educación*

Dra. Cristina Casanueva Reguart. SNI I

Sub línea: Educación y desarrollo integral del país

Dr. Diego Juárez Bolaños.

Sub línea: Educación rural

Dr. Manuel López Pereyra

Sub línea: atención a la diversidad y género

Dra. Arcelia Martínez Bordón

Sub líneas: Evaluación de políticas educativas, de género y cuidado infantil temprano

Dr. Enrique Pieck Gochicoa. SNI II.

Sub línea: Educación, trabajo y pobreza

Dr. Carlos Rafael Rodríguez Solera. SNI II.

Sub líneas: Políticas públicas y desarrollo social; Educación y Desarrollo integral del País; Justicia y equidad educativa.

Dra. Ma. Mercedes Ruiz Muñoz. SNI III.

Sub línea: Derecho a la Educación y organizaciones civiles

Dra. Marisol Silva Laya. SNI II.

Sub línea: Educación y desarrollo integral del país

### *Línea 2: Currículum, modelos educativos y sujetos.*

Dra. Cimenna Chao Rebolledo

Sub líneas: Teorías del aprendizaje, Psicología cognitiva

Dra. Hilda Patiño Domínguez SNI I.

Sub líneas: Prácticas docentes efectivas y formación en valores.

Dr. Luis Medina Gual

Sublínea: Evaluación de procesos formativos

Dra. Luz María Stella Moreno Medrano

Sub líneas: Educación e Interculturalidad, y formación docente.

Dr. Raúl Romero Lara

Sub líneas: Práctica docente, Evaluación docente, TIC y educación

Dr. Stefano Claudio Sartorello SNI I

Sub línea: Interculturalidad



## Requisitos y admisión al programa

Los aspirantes deberán entregar a la Coordinación de la Maestría la siguiente documentación:<sup>1</sup>

1. Solicitud de Admisión (solicitarla).
2. Copia del Acta de Nacimiento.
3. Copia del Certificado Total de estudios de la Licenciatura.
4. Copia del Título y Cédula de Licenciatura.
5. Documento que acredite el dominio de la lectura en el idioma inglés.
6. Presentar carta de la institución o empresa donde labora, concediendo descarga de trabajo para dedicación al programa.
7. Presentar documentos que demuestren la experiencia en investigación, preferentemente en el área educativa.
8. Presentar publicaciones o producción académica, preferentemente relacionada con el campo de la educación.
9. Presentar un ejemplar de la tesis de Licenciatura (en caso de ser esta opción de titulación).
10. Carta del aspirante sobre motivos para ingresar al programa, y expectativas tras el logro del grado.
11. Dos cartas de recomendación académica, de acuerdo al formato (solicitarlo) o en formato libre.
12. Presentar dos ejemplares del anteproyecto de Investigación (máximo 15 páginas) que contenga:
  - a. Título del proyecto.
  - b. Línea de investigación y tema.
  - c. Planteamiento de la investigación: Problema, Preguntas, Objetivos y Supuestos o Hipótesis.
  - d. Referentes teóricos y contextuales.
  - e. Método previsto.
  - f. Referencias bibliográficas.
13. Presentar la prueba EXANI III del CENEVAL.
14. Mantener dos entrevistas con académicos del programa (se programarán con base en la agenda del académico y del aspirante).
15. Pasaporte vigente para aspirantes extranjeros.

Para más información puedes consultar nuestro sitio web:

---

<sup>1</sup> Dicha documentación deberá ser entregada físicamente y además escaneada en un CD y formato PDF, cada documento en un archivo (por ejemplo, todo el CV en un solo archivo, título por ambos lados en otro archivo).





<https://posgrados.ibero.mx/maestriaeninvestigacionydesarrollodelaeducacion>

## Fechas

Las solicitudes de ingreso se recibirán desde el momento de la publicación de esta convocatoria y hasta el 15 de abril de 2019.

La recepción de documentación, las entrevistas con académicos del programa como parte del proceso y resolución de dudas se llevarán a cabo exclusivamente con previa cita.

Todos los solicitantes deberán presentar el EXANI III, este será programado una vez que hayan iniciado el proceso de admisión. Es un examen diagnóstico diseñado por el CENEVAL:

<http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902>

Puede ser presentado en la Ibero sin costo, el registro se llevará a cabo a través de la página de la Ibero:

Inscripción al EXANI III

[https://ibero.secure.force.com/posgrado/posgrado\\_registro](https://ibero.secure.force.com/posgrado/posgrado_registro)

Tutorial de inscripción al EXANI III

<https://posgrados.ibero.mx/sites/default/files/TUTORIALEXANI.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=nAcNH65fhw0&feature=youtu.be>

Los aspirantes que deseen solicitar beca Ibero tendrán la oportunidad de postular su solicitud del 23 de enero al 10 de mayo, ingresando la información y documentación correspondientes a través del portal de becas. Es importante considerar que, para solicitar beca Ibero es indispensable contar con la carta de aceptación al programa.

<https://posgrados.ibero.mx/maestriaeninvestigacionydesarrollodelaeducacion>

**Los resultados del proceso de admisión se darán a conocer en dos momentos: el 19 de marzo y el 29 de abril. La resolución del comité es inapelable**

**Inicio del Programa 12 de agosto de 2019.**



## Financiamiento y Becas

Existen dos posibilidades para obtener una beca:

### Beca Ibero

Consiste en un descuento sobre la colegiatura. Las becas Ibero son otorgadas por el Comité de Becas de la universidad, el cual revisa las solicitudes de todos los programas, tomando en cuenta el resultado de un estudio socioeconómico y la calidad académica del aspirante.

Mayores informes en:

<https://posgrados.ibero.mx/maestriaeninvestigacionydesarrollodelaeducacion>

### Beca CONACYT

Beca de manutención, otorgada por el Consejo de Ciencia y Tecnología a los estudiantes que cursan la Maestría en Investigación y Desarrollo Educativo, debido a que ésta pertenece al Padrón de Posgrados de Calidad (PNPC). El monto lo otorga el propio CONACYT. Las becas CONACyT son otorgadas por dicho organismo siempre y cuando los solicitantes cumplan con los términos de su convocatoria, sin embargo, se solicita y tramita a través de la Coordinación de la Maestría. Los estudiantes serán postulados una vez que inicie el semestre.

<http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

### Otras becas

Financiamiento educativo FONACOT: [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx)

Banco Santander. <http://www.santanderbecas.com.mx/>

Programa de becas y financiamiento educativo del Banco de México [www.fiderh.org.mx](http://www.fiderh.org.mx)

### Contacto:

Dr. Raúl Romero Lara Coordinador de la MIDE Teléfono: 5950 4040 E-mail: <a href="mailto:raul.romero@ibero.mx">raul.romero@ibero.mx</a>
---

